

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 324 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 JUL 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Nancy Magdalena CHERAÑUK, D.N.I. N° 23.949.724, Legajo N° 1877, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Agosto de 2023 y hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. WALTER VUOTO
SU DESPACHO


Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
18/07/23 - 12⁴41d.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

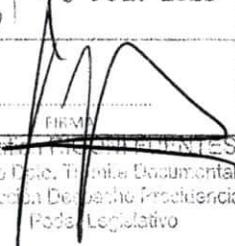


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 05 de Julio de 2.023.

NOTA N° 404/ 2023
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 706	05 JUL. 2023	15:10
FIRMA 		lotes
GRUPO LEGISLATIVO Jefe Depto. Técnica Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "RENOVACION DE LA ADSCRIPCIÓN", a partir del día 19 de Agosto y hasta el 17 de Diciembre del año en curso de la agente CHERAÑUK NANCY MAGDALENA, D.N.I 23.949.724 Legajo N°1877, quien es planta permanente de la Municipalidad de Ushuaia.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja